

FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN									
102	AÑO	2018		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		871798591089
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO								
201	RUC	0190319482001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		TRANS POCUNLA S.A.		203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0013 + 0.00								
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO								
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0014 + 0.00								
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO								
	0005 + 0.00				0010 + 0.00				0015 + 0.00								
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO								
	0006 + 0.00				0011 + 0.00				0016 + 0.00								
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES								
	0007 + 0.00				0012 + 0.00				0017 + 0.00								
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																0029 + 0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																0030 = NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL												
ACTIVO							INGRESOS												
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+		2262.00									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00			
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-				0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00		
		LOCALES	315	+		0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00			DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00			
		(2) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-				0.00	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00		
	NO RELACIONADOS	318	+		0.00	EXPORTACIONES NETAS		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						6013	+	0.00	6014	+	0.00
	LOCALES	319	+		0.00			OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+	0.00	6016	+	0.00
	DEL EXTERIOR	320	+		0.00			OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						6017	+	0.00	6018	+	0.00
	EN EFECTIVO	321	+		0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS		A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00				
	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	322	+		0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00				
	LOCALES	323	+		0.00			POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00			
	DEL EXTERIOR	324	-		0.00				PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00			
	LOCALES	325	+		0.00				GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA						6027	+	0.00	6028	+
	DEL EXTERIOR	326	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE						6029	+	0.00	6030	+	0.00
	OTRAS RELACIONADAS	327	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						6031	+	0.00	6032	+	0.00		
LOCALES	328	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS						6033	+	0.00	6034	+	0.00			
DEL EXTERIOR	329	-		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						6035	+	0.00	6036	+	0.00			
(3) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		330	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						6037	+	0.00	6038	+	0.00		
A COSTO AMORTIZADO		331	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES						6039	+	0.00	6040	+	0.00		
RELACIONADOS		332	+		0.00														
RELACIONADOS		333	+		0.00														
NO RELACIONADOS		334	+		0.00														
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		335	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042		0.00			
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		336	-		0.00			DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00			
	A VALOR RAZONABLE		337	+		0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00			
	RELACIONADOS		338	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00			
RELACIONADOS		339	+		0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+	0.00	6050	+	0.00					
NO RELACIONADOS		340	+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+	0.00	6052	+	0.00					
NO RELACIONADOS		341	+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+	0.00	6054	+	0.00					
NO RELACIONADOS		342	+		0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00					
NO RELACIONADOS		343	+		0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00					
NO RELACIONADOS		344	+		0.00	OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00					
NO RELACIONADOS		345	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES			POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00			
NO RELACIONADOS		346	+		0.00				POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+	0.00			
NO RELACIONADOS		347	-		0.00				POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00			
NO RELACIONADOS		348	+		0.00				POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00			
NO RELACIONADOS		349	-		0.00				POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00			
NO RELACIONADOS		350	+		0.00				POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+	0.00			
NO RELACIONADOS		351	-		0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00					
NO RELACIONADOS		352	+		0.00		OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00					
NO RELACIONADOS		353	+		0.00		JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00					
NO RELACIONADOS		354	-		0.00		OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00					
NO RELACIONADOS		355	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		6081	+	0.00	6082	+	0.00			
NO RELACIONADOS		356	+		0.00				DE OTROS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00			
NO RELACIONADOS		357	+		0.00				DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00			
NO RELACIONADOS		358	+		0.00				POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+	0.00			
NO RELACIONADOS		359	+		0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00						
NO RELACIONADOS		360	+		0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00						
NO RELACIONADOS		361	+		0.00	OTROS		6093	+	0.00	6094	+	0.00						
NO RELACIONADOS		362	+		0.00	OTROS		6095	+	0.00	6096	+	0.00						
NO RELACIONADOS		363	+		0.00	OTROS		6097	+	0.00	6098	+	0.00						
NO RELACIONADOS		364	+		0.00	OTROS		6099	+	0.00	6100	+	0.00						
NO RELACIONADOS		365	+		0.00	OTROS		6101	+	0.00	6102	+	0.00						
NO RELACIONADOS		366	+		0.00	OTROS		6103	+	0.00	6104	+	0.00						
NO RELACIONADOS		367	+		0.00	OTROS		6105	+	0.00	6106	+	0.00						
NO RELACIONADOS		368	+		0.00	OTROS		6107	+	0.00	6108	+	0.00						
NO RELACIONADOS		369	+		0.00	OTROS		6109	+	0.00	6110	+	0.00						
NO RELACIONADOS		370	+		0.00	OTROS		6111	+	0.00	6112	+	0.00						
NO RELACIONADOS		371	+		0.00	OTROS		6113	+	0.00	6114	+	0.00						
NO RELACIONADOS		372	+		0.00	OTROS		6115	+	0.00	6116	+	0.00						
NO RELACIONADOS		373	+		0.00	OTROS		6117	+	0.00	6118	+	0.00						
NO RELACIONADOS		374	+		0.00	OTROS		6119	+	0.00	6120	+	0.00						
NO RELACIONADOS		375	+		0.00	OTROS		6121	+	0.00	6122	+	0.00						
NO RELACIONADOS		376	+		0.00	OTROS		6123	+	0.00	6124	+	0.00						
NO RELACIONADOS		377	+		0.00	OTROS		6125	+	0.00	6126	+	0.00						
NO RELACIONADOS		378	+		0.00	OTROS		6127	+	0.00	6128	+	0.00						
NO RELACIONADOS		379	+		0.00	OTROS		6129	+	0.00	6130	+	0.00						
NO RELACIONADOS		380	+		0.00	OTROS		6131	+	0.00	6132	+	0.00						
NO RELACIONADOS		381	+		0.00	OTROS		6133	+	0.00	6134	+	0.00						
NO RELACIONADOS		382	+		0.00	OTROS		6135	+	0.00	6136	+	0.00						
NO RELACIONADOS		383	+		0.00	OTROS		6137	+	0.00	6138	+	0.00						
NO RELACIONADOS		384	+		0.00	OTROS		6139	+	0.00	6140	+	0.00						
NO RELACIONADOS		385	+		0.00	OTROS		6141	+	0.00	6142	+	0.00						
NO RELACIONADOS		386	+		0.00	OTROS		6143	+	0.00	6144	+	0.00						
NO RELACIONADOS		387	+		0.00	OTROS		6145	+	0.00	6146	+	0.00						
NO RELACIONADOS		388	+		0.00	OTROS		6147	+	0.00	6148	+	0.00						
NO RELACIONADOS		389	+		0.00	OTROS		6149	+	0.00	6150	+	0.00						
NO RELACIONADOS		390	+		0.00	OTROS		6151	+	0.00	6152	+	0.00						
NO RELACIONADOS		391	+		0.00	OTROS		6153	+	0.00	6154	+	0.00						
NO RELACIONADOS		392	+		0.00	OTROS		6155	+	0.00	6156	+	0.00						
NO RELACIONADOS		393	+		0.00	OTROS		6157	+	0.00	6158	+	0.00						
NO RELACIONADOS		394	+		0.00	OTROS		6159	+	0.00	6160	+	0.00						
NO RELACIONADOS		395	+		0.00	OTROS		6161	+	0.00	6162	+	0.00						
NO RELACIONADOS		396	+		0.00	OTROS		6163	+	0.00	6164	+	0.00						
NO RELACIONADOS		397	+		0.00	OTROS		6165	+	0.00	6166	+	0.00						
NO RELACIONADOS		398	+		0.00	OTROS		6167	+	0.00	6168	+	0.00						
NO RELACIONADOS		399	+		0.00	OTROS		6169	+	0.00	6170	+	0.00						
NO RELACIONADOS		400	+		0.00	OTROS		6171	+	0.00	6172	+	0.00						
NO RELACIONADOS		401	+		0.00	OTROS		6173	+	0.00	6174	+	0.00						
NO RELACIONADOS		402	+		0.00	OTROS		6175	+	0.00	6176	+	0.00						
NO RELACIONADOS		403	+		0.00	OTROS		6177	+	0.00	6178	+	0.00						
NO RELACIONADOS		404	+		0.00	OTROS		6179	+	0.00	6180	+	0.00						
NO RELACIONADOS		405	+		0.00	OTROS		6181	+	0.00	6182	+	0.00						
NO RELACIONADOS		406	+		0.00	OTROS		6183	+	0.00	6184	+	0.00						
NO RELACIONADOS		407	+		0.00	OTROS		6185	+	0.00	6186	+	0.00						
NO RELACIONADOS		408	+		0.00	OTROS		6187	+	0.00	6188	+	0.00						
NO RELACIONADOS		409	+		0.00	OTROS		6189	+	0.00	6190	+	0.00						
NO RELACIONADOS		410	+		0.00	OTROS		6191	+	0.00	6192	+	0.00						
NO RELACIONADOS		411	+		0.00	OTROS		6193	+	0.00	6194	+	0.00						
NO RELACIONADOS		412	+		0.00	OTROS		6195	+	0.00	6196	+	0.00						
NO RELACIONADOS		413	+		0.00	OTROS		6197	+	0.00	6198	+	0.00						
NO RELACIONADOS		414	+		0.00	OTROS		6199	+	0.00	6200	+	0.00						
NO RELACIONADOS		415	+		0.00	OTROS		6201	+	0.00	6202	+	0.00						
NO RELACIONADOS		416	+		0.00	OTROS		6203	+	0.00	6204	+	0.00						
NO RELACIONADOS		417	+		0.00	OTROS		6205	+	0.00	6206	+	0.00						
NO RELACIONADOS		418	+		0.00	OTROS		6207	+	0.00	6208	+	0.00						
NO RELACIONADOS		419	+		0.00	OTROS		6209	+	0.00	6210	+	0.00						
NO RELACIONADOS		420	+		0.00	OTROS		6211	+	0.00	6212	+	0.00						
NO RELACIONADOS		421	+		0.00	OTROS		6213	+	0.00	6214	+	0.00						
NO RELACIONADOS		422	+		0.00	OTROS		6215	+	0.00	6216	+	0.00						
NO RELACIONADOS		423	+		0.00	OTROS		6217	+	0.00	6218	+	0.00						
NO RELACIONADOS		424	+		0.00	OTROS		6219	+	0.00	6220	+	0.00						
NO RELACIONADOS		425	+		0.00	OTROS		6221	+	0.00	6222	+	0.00						
NO RELACIONADOS		426	+		0.00	OTROS		6223	+	0.00	6224	+	0.00						
NO RELACIONADOS		427	+		0.00	OTROS		6225	+	0.00	6226	+	0.00						
NO RELACIONADOS		428	+		0.														

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00										
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	0.00	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS					INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00			
							CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES							UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00			
CREDITO A MUTUO							PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00			
							CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									
							INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00
							PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00
							(-) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							098	=	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS							DIFERENCIAS PERMANENTES									
							(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							803	-	0.00
							(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)							804	-	0.00
							(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							805	-	0.00
							(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES							806	+	0.00
							(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR							807	+	0.00
							(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							808	+	0.00
							(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])							809	+	0.00
							(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)							810	-	0.00
							(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA							811	+	0.00
							(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO							812	-	0.00
							(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO							813	+	0.00
							GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
											GENERACIÓN			REVERSIÓN		
							POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00
							POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00
							POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00
							POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00
							POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	+	0.00
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-	0.00	825	+	0.00
							POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00
							INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00
							PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00
							AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES							833	-	0.00
							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+	0.00	835	+	0.00
							UTILIDAD GRAVABLE							836	=	0.00
							PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES							837	=	0.00
							INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?							838	=	SI
							PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)							839	=	0.00
							PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA							840	=	0.00
							¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?							841	=	NA
											APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE		
							INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842	=	0.00	843	=	0.00
							PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844	=	0.00	845	=	0.00
							UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846	=	0.00	847	=	0.00
							SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848	=	0.00	849	=	0.00
							TOTAL IMPUESTO CAUSADO							850	=	0.00
							SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)							800	+	0.00
							(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)							851	=	0.00
							(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210							852	=	0.00
							(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)							853	=	0.00
							(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)							854	=	0.00
							(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)							855	=	0.00
							(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO							856	+	0.00
							(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL							857	=	0.00
							(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS							858	=	0.00
							(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO							859	=	0.00
							(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS							860	=	0.00
							(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES							861	=	0.00
							(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO							862	=	0.00
							GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							863	=	0.00
							(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES							864	=	0.00
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR							865	=	0.00
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR							866	=	0.00
							(+ IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)							867	+	0.00
							(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)							868	=	0.00
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR							869	=	0.00
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE							870	=	0.00
							ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS							871	+	0.00
							(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO							872	=	0.00
							(+ OTROS CONCEPTOS							873	+	0.00
							ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876							879	=	0.00
							PRIMERA CUOTA							874	+	0.00
							SEGUNDA CUOTA							875	+	0.00
							SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO							876	+	0.00
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR							880	=	0.00
							ACTIVOS INTANGIBLES							881	=	0.00
							OTROS							882	=	0.00
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR							883	=	0.00

				RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL							
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00	
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00	
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00	
				OTROS				887	=	0.00	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-	0.00	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/-	0.00	
		PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00			
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
		INTERES				897		0.00			
		IMPUESTO				898		0.00			
		MULTA				899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR								902	+	0.00	
INTERES POR MORA								903	+	0.00	
MULTA								904	+	0.00	
TOTAL PAGADO								999	=	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD	0.00	
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907	USD	0.00	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)								925	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR					
NOMBRE:						NOMBRE:					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0101656114				199	RUC No.	0101240414001			